

INGRESO DE PROYECTOS DE LEY

Del 12 de noviembre al 1 de diciembre del 2021

1. [Ley que modifica el Decreto Ley 25977, Ley General de Pesca.](#)

Proyecto de Ley N° 00712/2021-CR

Autor: Elera García, Wilmar Alberto.

Estado: En comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas

El presente proyecto de ley propone modificar los artículos 1, 9, 20 y 33 del Decreto Ley N° 25977, Ley General de Pesca. El objetivo de dicha propuesta busca garantizar la exclusividad de la pesca artesanal y de menor escala dentro de las 5 millas y proteger dicha zona de amenazas como la pesca de arrastre, de manera que se garantice la protección de la diversidad biológica que alberga esta zona y los procesos ecológicos que se desarrollan en ella.

La incorporación de estos artículos en la Ley General de Pesca permitirá cumplir con las obligaciones constitucionales de asegurar el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, de manera que se evite la sobrepesca; y la conservación del medio ambiente y la diversidad biológica mediante la protección de las especies dependientes de aquellas que son objeto de las pesquerías y las asociadas al mismo ecosistema.

2. [Ley que modifica el artículo III del título preliminar y los artículos 34, 43, 49 y 64 de la ley 29338-Ley De Recursos Hídricos.](#)

Proyecto de Ley N° 00728/2021-CR

Autor: Kamiche Morante, Luis Roberto.

Estado: En comisión Agraria

El presente proyecto de ley propone modificar el Artículo III del Título Preliminar; y los artículos 34, 43, 49 y 64 de la Ley N° 29338. - Ley de Recursos Hídricos. En marco del acuerdo nacional, Las modificaciones realizadas a esta ley estimulará la inversión privada, evitando el abuso de posiciones dominantes. La finalidad de estas modificaciones es destacar el rol histórico y protagónico de la mujer en la gestión del agua y, el derecho a la consulta previa que tienen los pueblos originarios y las comunidades campesinas y nativas.

3. [Ley de fortalecimiento y reactivación del sector azucarero de la región Lambayeque.](#)**Proyecto de Ley N° 00755/2021-CR****Autor: Congreso – Actualización.****Estado: En comisión Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera**

La propuesta de ley busca garantizar la intervención del estado de manera efectiva y transparente en la protección y recuperación e intangibilidad patrimonial en las empresas azucareras afectadas por el Decreto Legislativo N° 802. En especial, las administraciones de las empresas azucareras de Lambayeque.

De igual manera, el proyecto de ley plantea la creación de una Comisión de investigación, orientada a investigar los delitos y actos de corrupción en el manejo de las administraciones de las empresas azucareras de Lambayeque que a la fecha mantienen deuda con las entidades del Estado Peruano, como ONP, ESSALUD, SUNAT, SUNAFIL, ANA, FONAVI, MINISTERIO DE TRABAJO, PODER JUDICIAL, CAVALI, entre otras. Así mismo la conformación de la Comisión Tripartita para Administración Temporal.

4. [Ley de fomento y sostenibilidad de la actividad acuícola.](#)**Proyecto de Ley N° 00796/2021-CR****Autor: Monteza Facho, Silvia María.****Estado: En comisión de Trabajo y Seguridad Social**

El presente proyecto de ley tiene por objeto modificar el artículo 2 y 3 de la Ley 31110, Ley del Régimen Laboral Agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial, con la finalidad de promover y fortalecer el desarrollo de la actividad acuícola, así como garantizar los derechos laborales de los trabajadores que se dedican a esta actividad, y contribuir a la competitividad en los mercados nacionales del sector.

Según la exposición de motivos, la presente iniciativa legislativa se plantea con el fin de reestablecer los derechos conferidos por el Decreto de Urgencia 043-2019. Al ampliar la Ley 31110, se suma a los beneficiarios actuales a las empresas del sector acuícola.

5. [Ley que modifica los artículos 8 y 22 del texto único ordenado de la ley 26221, Ley orgánica de hidrocarburos.](#)

Proyecto de Ley N° 00804/2021-CR

Autor: Alva Rojas, Carlos Enrique.

Estado: En comisión de Energía y Minas.

La presente ley propone modificar los artículos 8 y 22° del Texto Único Ordenado de la Ley N°26221 – Ley Orgánica de Hidrocarburos. En la exposición de motivo se resalta la modificación que se plantea en el tercer párrafo del artículo 8° de la Ley 26221 a efectos de establecer que el derecho de propiedad sobre hidrocarburos extraídos sean transferidos de PERUPETRO S.A. al contratista licenciatario al momento que este cumple con el pago de la regalía correspondiente y no al momento de celebrarse el contrato.

Así mismo, en la propuesta normativa plantean la modificación del inciso b) del artículo 22° de la Ley 26221, que busca que el plazo de vigencia para el petróleo como para Gas Natural No Asociado, sea de 40 años. En la actualidad el plazo para el petróleo es de 30 años y para gas natural de 40 años, lo que creará una situación de superposición de operadores sobre una misma área de contrato.

6. [Ley que propone la Ley General de Pesca.](#)

Proyecto de Ley N° 00828/2021-CR

Autor: Congreso

Estado: En comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas

El presente proyecto de ley establece en el marco regulatorio aplicable a la actividad pesquera, con el fin de garantizar la sostenibilidad de las pesquerías y los ecosistemas acuáticos, buscan promover su desarrollo sostenido como fuente de alimentación, empleo e ingresos y de asegurar un aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos, en armonía con la preservación del ambiente y la conservación de la biodiversidad.

La iniciativa legislativa establece que el Estado propicia el desarrollo de la actividad pesquera artesanal, así como la transferencia de tecnología y la capacitación de los pescadores artesanales, otorgando los incentivos y beneficios previstos en las pertinentes disposiciones legales, La propuesta establece los centros de investigación, entrenamiento y capacitación del Sector Pesquero, así como las entidades públicas o asociativas que construyan u operen infraestructuras pesqueras artesanales, se encuentran inafectas al pago de los derechos de ocupación de área de mar y de seguridad.

[7. Ley que fortalece la articulación comercial y la competitividad productiva de los pequeños productores agrario](#)

Proyecto de Ley N° 00831/2021-CR

Autor: Olivos Martínez, Vivian.

Estado: En comisión Agraria

La propuesta de ley establece mecanismos que impulsen el fortalecimiento de los pequeños productores agrarios, incorporando medidas que permitan el fomento de la competitividad productiva. En la exposición de motivos, explica que la presente norma busca fortalecer la articulación comercial en el sector agrario.

Así mismo, al respecto los actos de comercio que se desarrollan entre productores y consumidores requieren que se fomente dinamismos que originen ventajas competitivas a los productores agrario y es por tal sentido que se prevé que el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) a través de sus órganos e instituciones con competencia sobre la materia al momento de efectuar intervención de programar que puedan coordinar las mismas y así evitar duplicar los esfuerzos o funciones.

Cabe resaltar la promoción de la competitividad y articulación comercial, en el caso del Estado, corresponde en la promoción de nuevos mercados, siendo para el sector agrario uno importante el mercado estatal.

[8.- Ley que establece medidas complementarias extraordinarias en apoyo a la micro y pequeña empresa estableciendo medio alternativo de garantías en los procesos de contratación en el marco del sistema nacional de abastecimiento para el año 2022.](#)

Proyecto de Ley N° 00835/2021-CR

Autor: Ventura Ángel, Héctor Jose.

Estado: En comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera

El presente proyecto de ley propone establece medidas extraordinarias complementarias en materia económica y financiera, durante el Año 2022, orientadas a promover la dinamización de las inversiones en apoyo de la Micro y Pequeña Empresa - MYPE, estableciendo medio alternativo para otorgar garantías en procesos de contratación en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento.

Dicha propuesta de ley busca dar seguridad jurídica a lo contemplado en el Decreto de Urgencia N°063-2021, estableciendo que lo dispuesto en su artículo 8 este normado por una Ley que subsista en el tiempo y que tenga evaluación periódica con el fin de contemplar su ampliación en favor a la Micro y Pequeña empresa – MYPE.

9.- [Ley general del Internet](#)

Proyecto de Ley N° 00878/2021-CR

Autor: Soto Reyes, Alejandro.

Estado: En comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera

La presente norma legislativa tiene por objeto establecer el marco general sobre diversos aspectos de Internet, tales como reconocimiento del acceso a Internet sea un derecho de la persona, su declaratoria como servicio público esencial, la creación de reglas de favorecimiento de la ampliación y mejora en materia de infraestructura para el acceso a Internet. Así mismo, el establecimiento de las reglas básicas para la provisión de servicios en Internet, la regulación de la contratación electrónica, así como nombres de dominio y publicidad comercial por correo electrónico no deseado.

La exposición de motivos plantea que busca generar sistematicidad en las normas y facilidad de acercamiento de la legislación a la población, es decir, tenga un solo cuerpo legal donde se pueda revisar las reglas que se aplica en el ordenamiento jurídico peruano con respecto al servicio de Internet, así como a la actividad y prestaciones en Internet. Dicha propuesta tiene como fin servir de marco base para que los inversionistas internacionales y los emprendedores peruanos logren tener claras las reglas a aplicar cuando las actividades tienen que ver con la red mundial denominada Internet.